

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

9353 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Logroño. Objeto: Expediente nº 26-2024/004/TGSS. Servicio de peonaje en las Direcciones Provinciales de La Rioja de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por un periodo de doce meses a partir del 1 de marzo de 2024. Expediente: 26-2024/004/TGSS.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Logroño.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2669004J.
- 1.3) Dirección: Sagasta,2.
- 1.4) Localidad: Logroño.
- 1.5) Provincia: La Rioja.
- 1.6) Código postal: 26001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES230.
- 1.9) Teléfono: 941276002.
- 1.10) Fax: 941276058.
- 1.11) Correo electrónico: servicios.inss-la-rioja.secretaria@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JdD9YXft7uQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jpUHXMyB0qWrz3GQd5r6SQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES230.

7. Descripción de la licitación: Expediente nº 26-2024/004/TGSS. Servicio de peonaje en las Direcciones Provinciales de La Rioja de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por un periodo de doce meses a partir del 1 de marzo de 2024.

8. Valor estimado: 125.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de marzo de 2024 (12 meses).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (los requisitos de solvencia económica y financiera son los definidos en la Cláusula 8.3.A. del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige este procedimiento).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (los requisitos de solvencia técnica o profesional son los definidos en la Cláusula 8.3.B. del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige este procedimiento).
- 11.5.2) Plantilla media anual (los requisitos de solvencia técnica o profesional son los definidos en la Cláusula 8.3.B. del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige este procedimiento).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Combatir el paro (obligación de remitir al órgano de contratación la relación detallada de aquellos subcontratistas o suministradores que participen en el contrato, junto con las condiciones de subcontratación o suministro. Asimismo, deberán aportar justificante de cumplimiento de los pagos a aquéllos una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos).
- 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (adoptar las medidas necesarias para la realización de una recogida selectiva de todos aquellos residuos (papel, cartón, plástico, vidrio, etc.) que se puedan generar como consecuencia de la ejecución del contrato, y retirar los embalajes y envases vacíos, dándoles en todo caso el tratamiento adecuado de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en esta materia).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Bolsa de horas anuales gratuitas (Ponderación: 20%).
- 18.2) Criterio económico (Ponderación: 60%).
- 18.3) Formación (Ponderación: 12%).
- 18.4) Plan de Conciliación, Protocolo violencia de género (Ponderación: 8%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 21 de abril de 2023 (la licitación tiene carácter electrónico. Las ofertas deben enviarse a través de la "Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas" de la Plataforma de Contratación del Sector Público).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Logroño. Sagasta,2. 26001 Logroño, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 28 de abril de 2023 a las 11:00 (Apertura del Sobre nº 1 "Documentación administrativa") . Sala de Juntas del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la

Seguridad Social de La Rioja. C/ Sagasta, nº 2 - 26001 Logroño (La Rioja), España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 5 de mayo de 2023 a las 11:00 (Apertura y valoración del Sobre nº 2, y, en su caso, propuesta de adjudicación en favor de la empresa licitadora con la proposición con mejor relación calidad-precio) . Sala de Juntas del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja. C/ Sagasta, nº 2 - 26001 Logroño (La Rioja), España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado (ser miembro de la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja).

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado (ser miembro de la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

28. Fecha de envío del anuncio: 8 de marzo de 2023.

Logroño, 8 de marzo de 2023.- Directora Provincial, María Purificación Varona García.

ID: A230011158-1